



A los efectos de lo previsto en el artículo 228 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, Promotora de Informaciones, S.A. (la “**Sociedad**” o “**Prisa**”) comunica el siguiente

HECHO RELEVANTE

En relación con las informaciones aparecidas en los medios en el día de hoy, Prisa comunica que en el proceso de desapalancamiento financiero en el que se encuentra trabajando, se están valorando diferentes alternativas, para lo cual la Sociedad ha mantenido y mantiene conversaciones con diversos interlocutores.

En relación con lo anterior, se mantienen conversaciones con Rhône Capital dado su interés mostrado por Grupo Santillana Educación Global S.L. sin que hasta la fecha se haya tomado una decisión al respecto.

De producirse algún hecho relevante en este proceso, se comunicará oportunamente al mercado.

En Madrid, a 6 de septiembre de 2017